

Rut : 69.220.100-0

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. : 18-07-2017 16:31:53

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2095-CM17

SEÑOR (ES) : LATAM Airlines Group S.A.

RUT : 89.862.200-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE SERVICIO DE HOSPEDAJE Y TRASLADO PARA FUNCIONARIO JORGE SOTO VELASQUEZ, DEL LICEO COMERCIAL MIRAMAR, FONDOS SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502 2239-13-lp14	Viajes en aviones comerciales (pasajes aéreos)	1	(1165049) PASAJE AÉREO - I (1165049) PASAJE AÉREO - INTERNACIONAL VALOR DEL PASAJE 1191154	(1165049) PASAJE AÉREO - I (1165049) PASAJE AÉREO - INTERNACIONAL VALOR DEL PASAJE 1191154	760,32	0,00	0,00	760,32
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto US\$ 760,32 Dcto. US\$ 0,00 Cargos US\$ 0,00 Subtotal US\$ 760,32 Exento US\$ 0,00 Imp. específico US\$ 0,00 Total US\$ 760,32			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152208999001 SP 0401001, ADQUISICION DE SERVICIO DE HOSPEDAJE Y TRASLADO PARA FUNCIONARIO JORGE SOTO VELASQUEZ, DEL LICEO COMERCIAL MIRAMAR, FONDOS SEP, FICHA N° 2614, VALOR DOLAR OBS 18/07/2017 \$667 X US \$760,32= \$507.134.- VALOR TOTAL APROX.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>